

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **1) Descripción del negocio, objeto social y operaciones**

Pacific Bottling Company S.A. PBCOM fue constituida el 29 de junio del 2006 como Sociedad Anónima en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

Su objeto social principal es dedicarse a la industrialización o fabricación de bebidas gaseosas en todas sus etapas, aguas purificadas y toda clase de bebidas para el consumo humano.

La dirección registrada de la compañía es Parque Industrial El Sauce Av. Principal Sl.3 Mz.18 Lot. Inmaconsa 11.5 Vía a Daule.

### **2) Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros de **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017; fueron proporcionados por la gerencia para su emisión el 16 de Marzo del 2018 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

### **3) Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad**

#### **• Declaración de cumplimiento**

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A** viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para las PYMES, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición. Dentro de las responsabilidades del IASB, está la modificación de las NIIF para Pymes, con una frecuencia no superior a una vez cada tres años. Al 31 de diciembre del 2015, este organismo incorpora las modificaciones de 2015 a las Normas para las Pymes, mismas que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida. Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**, continúa aplicando las NIIF para Pymes originalmente adoptadas, sin considerar las modificaciones mencionadas.

Al 31 de Diciembre del 2017 la Compañía según la Declaración de cumplimientos expuesta en el resumen de políticas contables, está aplicando las Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), en razón que sus ventas en este año 2017 han superado los US\$ 5.000.000; y de acuerdo a la Resolución que definió las Compañías Pymes que indicaba que tales eran las que vendían hasta ese monto; al haberlo superado la Compañía, en el siguiente ejercicio económico deberá realizar la conversión de sus estados financieros a NIIF completas.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

### **a) Base de medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se encuentra a valor razonable, (Costo atribuido) en base a avalúo efectuado por un perito calificado.

Las Notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

### **• Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

### **• Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

#### **- Deterioro de las cuentas por cobrar**

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **- Pérdidas por deterioro de activos no financieros**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

#### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad las inversiones temporales de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor. Los importes en moneda extranjera se encuentran a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y/o pérdidas por diferencial cambiario que se originan, se reconocerán en el estado resultados de periodo.

#### **b) Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

#### **c) Propiedades y Equipos**

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

# PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

- **Medición al valor razonable como costo atribuido.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los aumentos por revaluación de maquinaria se registran en el patrimonio en la cuenta superávit de revaluación. Una disminución del valor en libros por deterioro, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipo son las siguientes:

| <u>Activo</u>                | <u>Tasas</u> |
|------------------------------|--------------|
| Instalaciones y adecuaciones | 10%          |
| Maquinarias y Equipos        | 10%          |
| Muebles y enseres            | 10%          |
| Equipos de Oficina           | 10%          |
| Vehículos                    | 20%          |
| Equipos de Computación       | 33%          |

### d) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinará con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

El ejercicio 2017 es el primer año en que se realizó dicha provisión.

### **Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

### **e) Provisión de Impuesto a las ganancias**

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

**El impuesto corriente** es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**El impuesto diferido** es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

### **Límites de deducción de gastos**

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

### **Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.**

Con fecha Diciembre 27 del 2017 la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencia de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150. (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

**Artículo 9.6:** Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

**Artículo 10:13** Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o nó.

**Artículo 10:16** Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

**Artículo 37** Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**Artículo 41:2** Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

### **f) Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

#### **g) Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

#### **h) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes y servicios.**-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

#### **i) Costos y Gastos**

Los costos de los productos vendidos se determinan en base al costo promedio de producción. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **j) Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

| Normas                                                                                                                                                                                                                                              | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIC 1 “Presentación de estados financieros”- Iniciativa información a revelar                                                                                                                                                                       | 01-Ene-2016                     |
| NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización                                                                                                                                             | 01-Ene-2016                     |
| NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional                                                                                                                                                                   | 01-Ene-2016                     |
| NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados                                                                                                                                          | 01-Ene-2016                     |
| NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.                                                                                                                       | 01-Ene-2016                     |
| NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras                                                                                                                                                                      | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición                                                                                                                         | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7                                                                                                             | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. | 01-Ene-2016                     |
| NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.                                                                                                                                         | 01-Ene-2016                     |
| <u>Revisiones post-implementación</u>                                                                                                                                                                                                               |                                 |
| NIIF 3 Combinaciones de negocios                                                                                                                                                                                                                    | Completado junio de 2015        |
| NIIF 8 Segmentos de operación                                                                                                                                                                                                                       | Completado julio de 2013        |

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

| Normas                                                                           | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b><u>Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018</u></b>                            |                                 |
| NIIF 9 Instrumentos Financieros                                                  | 1 de Enero del 2018             |
| NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes | 1 de Enero del 2018             |
| NIIF 16 Arrendamientos                                                           | 1 de Enero del 2019             |
| NIIF 17 Contratos de Seguros                                                     | 1 de Enero del 2021             |

**A continuación se describe en resumen su contenido**

**NIC 1 “Presentación de estados financieros”.**

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

**NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

### **NIC 19 Beneficios a los empleados**

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra “países” e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

### **NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

### **NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.**

La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición**

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

### **NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7**

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

### **NIIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada
- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

La NIIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidadas que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas
- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

### **NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.**

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el control conjunto de esta

### **NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.**

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones

#### **Instrumentos Financieros**

##### **NIIF 9**

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras.

Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 39 y no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado

##### **NIIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Se determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **3. Determinar el precio de la transacción**

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
- Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
- Si la contraprestación incluye importes variables

### **4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.**

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.

### **5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.**

Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada

## **NIIF 16 Arrendamientos**

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

## **NIIF 17 Contratos de Seguros**

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que conminen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros**

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

#### **k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### **l) Utilidad o pérdida por acción**

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Conformado por:

|        |    | <u>US\$</u>    |                  |
|--------|----|----------------|------------------|
|        |    | <u>2017</u>    | <u>2016</u>      |
| Caja   |    | 757.00         | -                |
| Bancos | a) | 505,932        | 1,099,736        |
| Total  |    | <u>506,689</u> | <u>1,099,736</u> |

- a) Al 31 de Diciembre del 2017 corresponde al saldo de las cuentas corriente en el Banco del Pacifico S.A. por US\$317.667 y en el Banco Pichincha C.A. por US\$188.265.

**5. Cuentas por Cobrar**

Conformado por:

|                                          |           | <u>US\$</u>      |                  |
|------------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
|                                          |           | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
| Cuentas por Cobrar Comerciales           | (1)       | 1,618,779        | 886,081          |
| Cuentas por Cobrar Relacionadas          | (Nota 23) | 287,854          | 287,854          |
| Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados |           | 13,204           | 2,134            |
| (-) Provision de cuentas incobrables     |           | <u>(16,171)</u>  | <u>-</u>         |
| Total                                    |           | <u>1,903,666</u> | <u>1,176,069</u> |

- a) Incluye principalmente US \$ 1.338.651 a Quala Ecuador S.A., US\$ 276,013 a The Tesalia Springs Company S.A. entre otros menores.

**6. Impuestos por cobrar**

Conformado por:

|                                                        |  | <u>US\$</u>    |                |
|--------------------------------------------------------|--|----------------|----------------|
|                                                        |  | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
| Crédito Tributario (IVA)                               |  | 115,222        | 129,194        |
| Crédito Tributario a favor de la empresa año corriente |  | 68,079         | 48,458         |
| Total                                                  |  | <u>183,301</u> | <u>177,652</u> |

# PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

### 7. Inventarios

Conformado por:

|                          | <u>2017</u>   | <u>US\$</u><br><u>2016</u> |
|--------------------------|---------------|----------------------------|
| Productos Terminados     | 8             | 2,478                      |
| Materia Prima            | 73,699        | 191,783                    |
| Suministros y Materiales | 21,614        | 22,826                     |
| Total                    | <u>95,321</u> | <u>217,087</u>             |

### 8. Pagos anticipados

Conformado por:

|                            | <u>2017</u>  | <u>US\$</u><br><u>2016</u> |
|----------------------------|--------------|----------------------------|
| Polizas de Seguros         | 29,866       | 24,739                     |
| (-) Amortizacion Acumulada | -26,006      | -20,337                    |
| Total                      | <u>3,860</u> | <u>4,402</u>               |

Corresponde a la parte proporcional de las pólizas de incendio, terremoto y vehículos vigentes desde octubre del 2017 a Octubre del 2018.

### 9. Propiedades y equipos

Conformado por:

|                              | <u>2017</u>           |                     |                |
|------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------|
|                              | <u>COSTO Y</u>        | <u>DEPRECIACIÓN</u> | <u>NETO</u>    |
|                              | <u>REVALORIZACIÓN</u> | <u>ACUMULADA</u>    |                |
|                              |                       | <u>US\$</u>         |                |
| Instalaciones y adecuaciones | 384,722               | 300,501             | 84,221         |
| Maquinarias y Equipos        | 1,364,758             | 727,163             | 637,595        |
| Muebles y Equipos de Oficina | 24,405                | 16,596              | 7,809          |
| Vehículos                    | 8,154                 | 8,154               | -              |
| Equipos de Computación       | 11,959                | 10,490              | 1,469          |
| TOTALES                      | <u>1,793,998</u>      | <u>1,062,904</u>    | <u>731,094</u> |

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

|                              | <u>2016</u>                       |                                   |                |
|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
|                              | <b>COSTO Y<br/>REVALORIZACIÓN</b> | <b>DEPRECIACIÓN<br/>ACUMULADA</b> | <b>NETO</b>    |
|                              |                                   | <u>US\$</u>                       |                |
| Instalaciones y adecuaciones | 384,722                           | 275,472                           | 109,250        |
| Maquinarias y Equipos        | 1,346,723                         | 591,673                           | 755,050        |
| Muebles y Equipos de Oficina | 22,155                            | 15,190                            | 6,965          |
| Vehículos                    | 8,154                             | 8,154                             | -              |
| Equipos de Computación       | 10,829                            | 10,114                            | 715            |
| <b>TOTALES</b>               | <b>1,772,583</b>                  | <b>900,603</b>                    | <b>871,980</b> |

El movimiento de Propiedades y Equipos en el período fue como sigue:

|                               | <u>2017</u>      | <u>2016</u>      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| <b>COSTO</b>                  |                  |                  |
| Saldo inicial                 | 1,772,583        | 1,596,102        |
| Adiciones                     | 21,415           | 176,481          |
| Saldo final                   | <u>1,793,998</u> | <u>1,772,583</u> |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                  |                  |
| Saldo inicial                 | 900,603          | 729,113          |
| Gasto del año                 | 162,301          | 171,490          |
| Saldo final                   | <u>1,062,904</u> | <u>900,603</u>   |

**10. Otros Activos**

|                            | <u>2017</u>   | <u>2016</u>   |
|----------------------------|---------------|---------------|
|                            |               |               |
| Otros Activos              | 92,591        | 79,460        |
| Marcas y Patentes          | 33,416        | 33,416        |
|                            | 126,007       | 112,876       |
| (-) Amortización Acumulada | (76,601)      | (68,069)      |
| Total                      | <u>49,406</u> | <u>44,807</u> |

# PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

### 11. Cuentas por pagar

Conformado por:

|                            |           | <u>2017</u>      | <u>US\$</u><br><u>2016</u> |
|----------------------------|-----------|------------------|----------------------------|
| Proveedores Locales        | (1)       | 1,268,385        | 1,488,097                  |
| Compañías Relacionadas     | (Nota 23) | 98,576           | 98,731                     |
| Pagos Anticipados clientes | (2)       | 281,369          | 281,268                    |
| Otras cuentas por pagar    |           | 16,338           | 8,408                      |
| Total                      |           | <u>1,664,668</u> | <u>1,876,504</u>           |

(1) Incluye principalmente los valores a pagar a Quala Ecuador S.A. por US\$1.034.192, San Miguel Industrias Ecuador SANMINDEC S.A. por US\$39.387, Fernando Ortiz Acosta por US\$ 27,365, Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A. COAZUCAR S.A. por US\$24.244, Producargo S.A. por US\$20.475, y entre otros menores.

(2) Corresponde a varios anticipos recibidos de Alessa S.A., los mismos que no se han liquidado.

### 12. Pasivos Acumulados

Conformado por:

|                            |           | <u>2017</u>    | <u>US\$</u><br><u>2016</u> |
|----------------------------|-----------|----------------|----------------------------|
| Beneficios sociales        | (1)       | 33,159         | 22,273                     |
| Participación trabajadores | (Nota 24) | 31,823         | 26,329                     |
| Impuestos por pagar        | (2)       | 347,401        | 363,639                    |
| Obligaciones con el IESS   |           | 15,942         | 10,405                     |
| Total                      |           | <u>428,325</u> | <u>422,646</u>             |

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de Diciembre del 2017 de las cuentas de provisiones:

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

|                            | <u>Saldo al inicio</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o</u><br><u>utilizaciones</u> | <u>Saldo al final</u> |
|----------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------------|-----------------------|
| Beneficios sociales (1)    | 22,273                 | 451,190            | 440,304                                  | 33,159                |
| Participación trabajadores | 26,329                 | 31,823             | 26,329                                   | 31,823                |

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de Diciembre del 2016 de las cuentas de provisiones:

|                            | <u>Saldo al inicio</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o</u><br><u>utilizaciones</u> | <u>Saldo al final</u> |
|----------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------------|-----------------------|
| Beneficios sociales (1)    | 18,394                 | 499,749            | 495,870                                  | 22,273                |
| Participación trabajadores | 3,135                  | 26,329             | 3,135                                    | 26,329                |

(1) Incluye beneficios de ley tales como: Décimo tercero US\$3,488, Décimo cuarto US\$ 12.778, Vacaciones US\$15,672 entre otros.

(2) Corresponde principalmente a valores por pagar por ICE US\$156.517; IVA en ventas por US\$ 93.834, y por el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas (IRBP) por US\$ 84.684.

**13. Pasivos a Largo Plazo**

Conformado por:

|                                |           | <u>2017</u>    | <u>US\$</u> | <u>2016</u>    |
|--------------------------------|-----------|----------------|-------------|----------------|
| Cuentas por Pagar Relacionadas | (Nota 23) | 676,009        |             | 680,009        |
| Jubilacion Patronal            |           | 52,174         |             | -              |
| Bonificacion por desahucio     |           | 19,414         |             | -              |
| Pasivos por Impuesto diferido  | (1)       | 44,194         |             | 44,194         |
| Total                          |           | <u>791,791</u> |             | <u>724,203</u> |

(1) Corresponde al Impuesto a la Renta Diferido (22%) sobre el valor del revalúo de la maquinaria efectuado por un perito independiente.

Las cuentas por pagar Compañías relacionadas corresponden a saldos pendientes con Alessa S.A., y con accionistas, las cuales no tienen fecha de vencimiento ni tasa de interés pactado.

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**14. Capital social**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, está constituido por 800 acciones ordinarias normativas e indivisibles a un valor de US \$1,00 cada una.

**15. Aportes para futura capitalización**

Al 31 de Diciembre del 2017 corresponden a saldo de aportaciones de los accionistas de años anteriores.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 26 de Abril del 2016 se resuelve compensar las pérdidas acumuladas de la compañía que ascienden a la suma de US \$ 299,283 valor que se toma de la cuenta Aporte futuro aumento de capital, realizado por la accionista Inversiones y Negocios Cía. Ltda.

**16. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

**17. Reserva por Revalorización de Propiedades y Equipos**

Representa el valor determinado por un perito valuador independiente con fecha Diciembre 30 del 2014 sobre la máquina envasadora, transportadora de botellas, etiquetadora, unidad de frío.

**18. Reserva Facultativa**

Corresponde a decisiones de actas de juntas de accionistas de años anteriores y del Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 20 de Abril del 2017 donde se resuelve que US\$ 71.010 del Resultado Neto del ejercicio del 2016 sean destinados como aumento a la Reserva Facultativa.

**19. Resultados Actuariales Acumulados**

Al 31 de Diciembre del 2017 corresponde a la ganancia actuarial originada según cálculo de la Jubilación Patronal y bonificación por desahucio a esa fecha el exceso en las provisiones en relación a las emitidas en años anteriores, según estudio actuarial realizado el 16 de Marzo del 2018.

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**20. Ventas**

Conformado por:

|                            | <u>2017</u>      | <u>US\$</u> | <u>2016</u>      |
|----------------------------|------------------|-------------|------------------|
| Ventas Netas Operacionales | 6,224,226        |             | 4,722,654        |
|                            | <u>6,224,226</u> |             | <u>4,722,654</u> |

**21. Costo de Ventas**

Conformado por:

|                            | <u>2017</u>      | <u>US\$</u> | <u>2016</u>      |
|----------------------------|------------------|-------------|------------------|
| Materia Prima              | 4,322,464        |             | 2,902,781        |
| Mano de obra Directa       | 511,778          |             | 464,427          |
| Otros Costos de Producción | 565,123          |             | 625,166          |
|                            | <u>5,399,365</u> |             | <u>3,992,374</u> |

**22. Gastos de administración y ventas**

Conformado por:

|                                       | <u>2017</u>    | <u>US\$</u> | <u>2016</u>    |
|---------------------------------------|----------------|-------------|----------------|
| <b>De administración:</b>             |                |             |                |
| Honorarios y asesoría                 | 87,118         |             | 50,426         |
| Remuneraciones y aportes              | 175,804        |             | 161,375        |
| Amortizaciones y depreciación         | 35,343         |             | 75,333         |
| Beneficios sociales e indemnizaciones | 41,192         |             | 51,347         |
| Seguros y Reaseguros                  | 5,669          |             | 4,251          |
| Gastos de viaje                       | 641            |             | 336            |
| Arrendamiento                         | 98,334         |             | 96,187         |
| Gastos de servicios básicos           | 8,327          |             | 5,636          |
| Gastos de BPM Industriales            | 53,092         |             | 45,188         |
| Suministros y materiales              | 10,853         |             | 7,967          |
| Mantenimiento y reparaciones          | 24,395         |             | 16,719         |
| Impuestos contribuciones y otros      | 10,182         |             | 8,187          |
| Provisión cuentas incobrables         | 16,171         |             | -              |
| <b>Total</b>                          | <u>567,121</u> |             | <u>522,952</u> |

# PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

### 23. Transacciones y saldos con Compañías relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos:

|                                         |           | <u>US\$</u>    |                |
|-----------------------------------------|-----------|----------------|----------------|
|                                         |           | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
| <b>Cuentas por cobrar:</b>              |           |                |                |
| Diskolas S.A.                           |           | 287,854        | 287,854        |
| <b>TOTAL</b>                            | (Nota 5)  | <u>287,854</u> | <u>287,854</u> |
| <b>Cuentas por pagar:</b>               |           |                |                |
| Inversiones y Negocios Cía. Ltda.       |           | 76,496         | 76,651         |
| Diskolas S.A.                           |           | 22,080         | 22,080         |
| <b>TOTAL</b>                            | (Nota 11) | <u>98,576</u>  | <u>98,731</u>  |
| <b>Cuentas por pagar a Largo plazo:</b> |           |                |                |
| Alessa S.A.                             |           | 195,600        | 199,600        |
| Juan Xavier Sanchez Urquiza             |           | 480,409        | 480,409        |
| <b>TOTAL</b>                            | (Nota 13) | <u>676,009</u> | <u>680,009</u> |

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016, con compañías relacionadas, así:

|                                   | <u>US\$</u>    |                |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
|                                   | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
| <b>Ingresos:</b>                  |                |                |
| Ventas a Diskolas S.A.            | -              | 4.178          |
| <b>Total</b>                      | <u>-</u>       | <u>4.178</u>   |
| <b>Egresos por compras:</b>       |                |                |
| Inversiones y Negocios Cía. Ltda. | 239.303        | 195.872        |
| <b>Total</b>                      | <u>239.303</u> | <u>195.872</u> |

**PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**24. Impuesto a la Renta**

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

|                                                   | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|---------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Utilidad del ejercicio                            | 212,152        | 175,527        |
| 15% Participación a trabajadores (Nota 12)        | (31,823)       | (26,329)       |
|                                                   | <u>180,329</u> | <u>149,198</u> |
| <b>Partidas conciliatorias</b>                    |                |                |
| Deducción pago trabajadores discapacitados        | -              | (18,904)       |
| Más Gastos no deducibles                          | <u>57,457</u>  | <u>9,924</u>   |
| Utilidad Gravable                                 | <u>237,786</u> | <u>140,218</u> |
| <b>22% Impuesto a la renta</b>                    | <u>52,313</u>  | <u>30,848</u>  |
| Anticipo de Impuesto a la renta (Impuesto mínimo) | <u>39,250</u>  | <u>26,534</u>  |

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

**25. Contratos**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía celebró contratos de negociación con **THE TESALIA SPRING COMPANY** y contratos de trabajo indefinido con absorción de obligaciones y derechos laborales con **DISKOLAS S.A.**, además mantiene vigente el contrato con **QUALA ECUADOR S.A.** en calidad de contratista, los que entre sus principales cláusulas dicen:

- **THE TESALIA SPRING COMPANY**

**ANTECEDENTES:**

En el mes de septiembre del 2017 se convino en servicio con esta compañía el mismo que consistía en el embotellado de algunos de sus productos debido a la necesidad que tenían de cubrir la demanda por temporada alta de consumo.

**Productos a embotellar**

Durante la negociación se acordó que Pacific Bottling Company S.A. brindará el servicio de embotellado por el lapso de tres meses comprendidos entre Octubre y Diciembre del 2017; a continuación se detallan los productos:

# PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

---

|               |                  |
|---------------|------------------|
| Cola Manzana  | 3 Presentaciones |
| Cola Tropical | 3 Presentaciones |
| Cola Naranja  | 1 Presentaciones |
| Cola Gallito  | 1 Presentaciones |

### Materias Primas

La provision total de las materias primas quedo a cargo de la empresa THE TESALIA SPRING COMPANY, quedando como responsabilidad de Pacific Bottling Company S.A. solamente el servicio de embotellado de los productos antes mencionados.

### Precio Acordado del Embotellado

El precio pactado de decha negociación quedo acordado en el respectivo convenio asi como la forma de pago.

- **DISKOLAS S.A.**

En Guayaquil, al primer día del mes de marzo del dos mil dieciséis, se celebra el presente Contrato de Trabajo Indefinido con Absorción de Obligaciones y Derechos Laborales al tenor de las clausulas siguientes:

**PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen y celebran el presente convenio, por una parte, Pacific Bottling Company S.A. PBCOM, en la interpuesta persona de su representante legal, a quien en adelante y para los efectos aquí contemplados se le podrá llamar simplemente como “**LA EMPLEADORA**”, y, por otro parte, el señor **Pedro Wellington Cortes Heredero**, a quien en adelante y para los efectos aquí contemplados se le denominara simplemente como “**EL TRABAJADOR**”.

**SÉGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Trabajador compareciente manifiesta que mantiene un Contrato de Trabajo con la compañía **DISKOLAS S.A.**, desde el **14 de Octubre del 2009**.

**TERCERA: OBJETO.-** Por el presente Contrato, **Pacific Bottling Company S.A. PBCOM** contrata al Trabajador en las mismas condiciones mantenidas en **DISKOLAS S.A.**, desde el 14 de Octubre del 2009, y expresamente absorbe todas las obligaciones y derechos laborales, incluido la antigüedad, desde la fecha indicada en la cláusula que antecede.

El Trabajador declara su absoluta conformidad y que en virtud de la naturaleza del presente Convenio, no tiene reclamo laboral en contra de su anterior empleador ni a sus representantes legales o cualquier otra persona que pueda responsabilizar a esta, de conformidad a los artículos 36 y 41 del Código del Trabajado.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

El Trabajador se compromete a prestar sus servicios lícitos y personales en calidad de **MONTACARGUISTA**, ejerciendo tareas varias y en el lugar que previamente le señale La Empleadora, consintiéndolo el Trabajador expresamente. Se obliga a realizar fiel y cabalmente sus obligaciones, de acuerdo a las órdenes que se le impartan, sujetándose al horario establecido o que indique La Empleadora, incorporándose, como así expresamente lo manifiestan los suscribientes lo prescrito en los artículos 50, 52, 55 y demás concordantes del Código de Trabajo vigente.

El Trabajador deberá acatar estrictamente las normas establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo e Instructivos que se dictaren para la optimización de las labores contratadas y la armonía laboral.

**QUINTA: PLAZO.-** Este contrato es de Plazo Indefinido.

- **QUALA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Julio del año 2015 se celebra un Contrato de Contraventa (En adelante un Contrato de Licencia de Uso) con la compañía **QUALA ECUADOR S.A.** en calidad de comprador; con el objeto de que Pacific Bottling Company S.A. lleve a cabo el proceso productivo de fabricación, que sin limitar corresponde al etiquetado, embotellamiento y mezclado para la consecución de una bebida carbonatada denominada **SUNTEA®** que será fabricada y comercializada de forma exclusiva por **QUALA**, en adelante a ser denominado "proceso productivo".

Las Partes acuerdan que **QUALA** adquirirá del **VENDEDOR** la totalidad del producto terminado detallado en el "**Listado de productos**" solicitado mediante Orden de Compra, que resulte del proceso productivo de fabricación de la bebida carbonatada denominada **SUNTEA®** (en adelante producto terminado) y cuyas especificaciones técnicas se detallan en el "**Acuerdo de Calidad**" que se agrega a este Contrato.

Para ello, dentro de los primeros 2 meses contados desde la suscripción del presente Contrato, **QUALA** venderá al **VENDEDOR**, la materia prima que se detalla en el **Costo de inventario Inicial** que se agrega como habilitante a este instrumento, en las cantidades y precios también detallados. El **VENDEDOR** a su vez, se obliga a adquirirla para única y exclusivamente utilizarla dentro del proceso productivo referido en este Contrato y en el Contrato de Licencia de Uso. De forma posterior al tiempo acordado, salvo acuerdo escrito entre las Partes, el **VENDEDOR**, adquirirá por su cuenta toda la materia prima, recursos y demás bienes que se requieren para el proceso productivo.

El **VENDEDOR**, acepta la venta, los términos y demás condiciones convenidos en este Contrato.

# PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

---

Las obligaciones de **QUALA** son las siguientes:

- a) Se obliga a brindar toda información y facilidades necesarias al **VENDEDOR** y al personal que éste utilice, para que pueda cumplir con las obligaciones a que se refiere el presente Contrato y el Contrato de Licencia de Uso.
- b) Se obliga a pagar el precio pactado dentro de los plazos establecidos.
- c) Se obliga a realizar la planeación para el abastecimiento de materiales requeridos para el proceso de producción.
- d) Se obliga a generar una orden de compra mínima mensual de 1.959.000 unidades. En caso de incumplimiento Quala deberá asumir los costos fijos de la planta de producción detallado en el **Anexo Estructura de costos de producto terminado**".

(ii) Las obligaciones del **VENDEDOR entre otras** son las siguientes:

- a) Cumplir con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del presente contrato.
- b) Referirse de forma irrestricta a las órdenes de compra que **QUALA** emita
- c) Garantizar la calidad del producto terminado por un período de tiempo de 4 meses (vida útil) por cualquier defecto de fabricación o diseño; plazo durante el cual si se llegara a presentar algún defecto o falla de los productos, éste se encargará bajo su propia cuenta, costo y riesgo de cualquier reparación y/o reposición, sin recargo adicional alguno. Para el efecto las Partes suscriben en este mismo acto el Acuerdo de Calidad que rige para este proceso de fabricación, el cual lo agregan como parte integrante de este contrato como **Acuerdo de Calidad**".
- d) En caso de presentarse lo referido en el literal anterior, y de no poder el **VENDEDOR** cumplir con la reparación y/o reposición establecida, en un plazo de 10 días calendario contados a partir de la fecha de entrega de los productos, **QUALA** podrá escoger, indistintamente entre la devolución de cualquier pago realizado hasta la fecha, o la entrega de nuevo producto terminado en perfectas condiciones, los cuales deberán observar óptimos niveles de calidad.
- e) Mantener vigente todos los registros, autorizaciones, permisos y/o licencias que requiera, para el cumplimiento del objeto de este Contrato, así como también, su operación.

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

### **CAUSALES DE DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS:**

- a) Errores de fabricación, rotulado y producción
- b) Detección de vida útil insuficiente
- c) Detección de incumplimiento de normativa aplicable posterior a la entrega del producto
- c) Detección de incumplimiento de estándares de calidad o condiciones pactadas posteriores a la entrega.
- e) Las demás causas no contempladas en este contrato que sean aceptadas y acordadas entre las partes por escrito o por medios digitales
- f) Otras causas establecidas en el Anexo “Acuerdo de Calidad”

### **SEGUROS.-**

Antes de iniciar la provisión de producto terminado el **VENDEDOR** entregará la póliza y mantendrá vigentes cobertura de seguros contra todo riesgo (Incendio y/o rayo, Explosión, Terremoto, Temblor y/o erupción volcánica, Motín y Huelga, conmoción civil, Daños por Agua, Lluvia e inundaciones, Colapso) de la maquinaria y la mercadería (Materiales y Producto Terminado) y los descritos más adelante en esta sección con la finalidad de protegerse y proteger a **QUALA**, en contra de cualesquiera reclamos legítimos aplicables a las coberturas que puedan surgir o resultar de la ejecución de este Contrato por parte del **VENDEDOR**.

**Cobertura de Seguros.** La cobertura requerida constará por escrito y sus límites de responsabilidad no serán inferiores a los aquí especificados o los previstos por ley, los que sean mayores. El **VENDEDOR** podrá facilitar los límites totales requeridos mediante una combinación de coberturas primarias y Generales con Exceso de siniestralidad. A continuación se estipula las coberturas que el **VENDEDOR** mantendrá o contratará, según corresponda, así:

Póliza de Seguro contra todo riesgo (incendios, daños, pérdidas o robos) de:

- 1. BODEGA DE ALMACENAMIENTO**
- 2. PLANTA DE PRODUCCIÓN**
- 3. INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS**
- 4. PRODUCTO TERMINADO.**

# **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

---

**"Información Confidencial"** comprende asimismo toda información que sea suministrada oralmente o por escrito por una de las partes a la otra, y las obtenidas mediante visitas o presentaciones que se hagan, o con ocasión del presente contrato sin necesidad que dichas informaciones tengan que ser calificadas como "reservadas" las partes reconocen expresamente que el contenido de los materiales de capacitación promocionales y toda información que se transmitan es de suma relevancia y de gran valor económico para ellas, tales como pero sin limitar, planes comerciales, información comercial.

### **26. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la fecha de emisión de los estados financieros Abril 23 del 2018 y Abril 10 del 2017, respectivamente no se ha producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la Compañía amerite su revelación.

---